

Estados ortográficos

Escuela: Esc. de Comercio N° 15 Dra. Cecilia Grierson

Autor/as: Adriana Beatriz Santa Cruz

Año: 1ro, 2do, 3ro y 4to año

Web de la escuela: <http://comercial15de15.com.ar/>

PUNTO DE PARTIDA

1. ¿Por qué se hizo? Descripción de la situación inicial.

Armé este proyecto a partir de mi preocupación por la escritura en la escuela. Además, tuve en cuenta que las redes sociales pueden ser un vehículo muy potente para la enseñanza/aprendizaje. A partir de estas premisas, consideré que publicar reglas ortográficas y consejos de escritura en los estados de WhatsApp podría ser una buena manera de que los alumnos y alumnas incorporaran lo publicado en sus textos no solo escolares, sino también en su cotidianeidad.

OBJETIVOS Y DESTINATARIOS

2. ¿Qué se espera que logre el/la estudiante que participa de esta propuesta?

Que los alumnos y alumnas

- conozcan reglas para escribir bien,
- le pierdan el miedo a la normativa,
- se involucren en su propio aprendizaje y
- tomen conciencia de la importancia de una buena redacción.

3. ¿Quiénes son los destinatarios de la experiencia?

Alumnos y alumnas de primero a cuarto año (los cursos donde doy clase). Durante este primer año de la experiencia, las publicaciones y actividades fueron las mismas para los cuatro años porque detecté que los problemas de escritura eran similares en todos los cursos. A partir del año próximo, las actividades serán diferenciadas para cada curso pensando en que esta primera etapa del 2022 fue

una prueba piloto que sirvió para concientizar a todos los chicos y chicas acerca de la importancia de escribir bien para comunicar bien.

4. En caso de que hayan participado otros actores en la experiencia además de los/as estudiantes, ¿quiénes fueron? Por ejemplo: familias, otros docentes, etc.

Los otros actores que participaron –y lo siguen haciendo– son los directivos de la escuela que se sumaron a la experiencia compartiendo las publicaciones en el Instagram, y otros docentes que usan algunas para socializarlas con sus propios alumnos y alumnas. Además, sin ser un objetivo primario, muchas familias que tienen mi WhatsApp también esperan diariamente las publicaciones, y algunos papás y mamás me escribieron para decirme que ellos mismos aprenden con ellas.

MARCO CONCEPTUAL/DE REFERENCIA

Los fundamentos teóricos que sustentan la experiencia parten de las investigaciones de Maite Alvarado acerca de la escritura. Si bien su propuesta excede este proyecto de ortografía, consideré algunos de los conceptos que se encuentran en sus textos. Solo por mencionar uno de los libros consultados, ejemplificaré el marco teórico tomando *Escritura e invención en la escuela* (Fondo de Cultura Económica, 2013), que reúne artículos, conferencias y reseñas de la autora. En la primera parte del libro, en el apartado “Enfoques en la enseñanza de la escritura”, ella hace un recorrido sobre el tema a lo largo del tiempo. Allí nos dice: “Históricamente, la enseñanza de la escritura abarcaba diversos dominios: ortografía, caligrafía, composición”. En cuanto a la ortografía, la que organiza el proyecto que presento, siempre tuvo un espacio propio que fue pasando de la memorización y repetición de reglas a la deducción de estas a partir del uso. En cualquiera de los casos, se ensayaron distintos métodos con mejores o peores resultados, pero muchos de ellos no favorecen la reflexión acerca de la importancia del cumplimiento de las reglas y su conexión con la comunicación.

Maite Alvarado, asimismo, destaca la importancia del uso del término composición para dar cuenta de un todo que resulta de la unión de sus partes, en nuestro caso el texto escrito. Una de las partes de ese texto escrito es la ortografía, esencial no sólo como cumplimiento de reglas que hacen a nuestra Lengua, sino también como herramienta fundamental para producir textos comunicables. “Estados gramaticales” no solo busca compartir distintas reglas o consejos para escribir mejor, sino que propone una reflexión acerca de la comunicación y de la importancia de tener en cuenta al receptor. Creo que si pensamos la ortografía

como un puente hacia aquel o aquella que nos lee, es más factible que le demos la importancia que merece. En todo momento, además, la ortografía no se separa de la escritura y encuentra en ella su razón de ser.

Otro autor que me guió en este proyecto fue Gianni Rodari con su Gramática de la fantasía (Ediciones Colihue, 1998). Más allá de que uso sus propuestas en mis propios talleres de escritura en el aula, tomé el aspecto lúdico que propone este autor. Los estados de WhatsApp me permitieron presentar las reglas y los consejos haciendo uso de los recursos visuales que también tienen un lugar importante en las consignas de Rodari.

CONTENIDOS

5. ¿Sobre cuáles de los contenidos del Diseño Curricular se enfoca la experiencia?

Ortografía, puntuación, coherencia y cohesión, escritura.

PASO A PASO DE LA EXPERIENCIA

6. ¿Cuáles son las consignas o propuestas de trabajo destinadas a los/as estudiantes?

Las consignas son variadas: seleccionar la forma correcta, elegir entre verdadero falso, corregir oraciones, reconocer los errores en oraciones y justificar la corrección, completar con la forma correcta. Estas consignas corresponden a la ejercitación normativa, la que luego se aplica en la escritura. Los alumnos y alumnas corrigen sus propios textos o los de los compañeros y compañeras; asimismo, en otras oportunidades la propuesta fue justificar las correcciones que yo como docente les hago en sus escritos. También reflexionamos juntos sobre las reglas, las relacionamos y vemos su importancia en otros aspectos de la escritura como la coherencia y la cohesión. Si bien la mayoría de las publicaciones se refirieron a ortografía, también incluí consejos para lograr textos más coherentes y cohesivos, y eso se trasladó después a la redacción de distintos textos. En mis clases, trabajamos mucho la escritura a través de numerosas consignas muy creativas. En esas escrituras fuimos aplicando lo practicado a partir de los estados gramaticales.

Acerca de cómo surge la reflexión sobre las reglas, partimos del concepto de “escribir bien” y para qué necesitamos hacerlo. Al comienzo de las clases, la pregunta “¿qué es escribir bien?” derivó en un debate donde los alumnos y alumnas dieron diferentes respuestas con las que armamos un cuadro colectivo. Con el correr de las clases y con las distintas ejercitaciones normativas, fuimos retomando esas reflexiones, completándolas, pensando juntos el lugar de la normativa en la escritura. Estas reflexiones, por supuesto, adquirieron una profundidad distinta en cada curso, y en cuarto año pusimos a dialogar lo debatido con las categorías de la escritura de Jimena Dib (Escribir en la escuela, 2026).

7. ¿De qué modo permiten que el/la estudiante sea protagonista de la actividad?

Los y las estudiantes fueron proponiendo distintos temas sobre los que tenían dudas o, incluso, muchos fueron recolectando errores que encontraron en carteles en la calle o en las redes sociales. Además, al corregir sus propios textos o los de sus compañeros y compañeras fueron también protagonistas de su propio aprendizaje.

8. ¿Cuáles son los plazos de concreción de las actividades?

Convinimos con los chicos y las chicas en dedicar un día de la semana a la práctica de la ortografía: los viernes. Ese día repasamos los cinco estados de la semana y realizamos las actividades, cuya duración es la de los 80 minutos de Lengua y Comunicación. Esas actividades se relacionaban con esos estados semanales. Fueron actividades breves y puntuales para poder terminarlas durante el módulo.

9. ¿Qué estrategias de enseñanza se ponen en juego? ¿Cuáles son las intervenciones de los/as docentes?

- Identificación de problemas en la escritura de textos de diferentes géneros.
- Investigación acerca del uso que los y las adolescentes le dan al WhatsApp y en especial a los estados.
- Recopilación de errores comunes a partir de la lectura de los textos escolares o de preguntas que surgen en la clase.
- Realización de publicaciones con las reglas correspondientes usando la herramienta Canva.

- Publicación de lunes a viernes en los estados de mi WhatsApp. Diariamente publico un estado diferente sobre alguna regla, el que queda visible un día hasta que al siguiente aparece la nueva publicación.
- Publicación una vez por semana en los classrooms de los cinco estados semanales. Como no todos los alumnos y alumnas tienen mi número de WhatsApp, subo al classroom del curso todos los viernes las cinco reglas o consejos publicados durante la semana.
- Ejercitación de las reglas semanales todos los viernes.
- Charla con los alumnos y las alumnas acerca de cuán efectivas resultaron las publicaciones para ellos (me cuentan si entendieron las reglas, si fueron claros los ejemplos, si tuvieron oportunidad de usarlas más allá de las ejercitaciones puntuales).
- Selección de algunas reglas para publicar en el Instagram de la escuela una vez por semana. La escuela tiene una serie de publicaciones destacadas en @lagrierson_oficial, entre ellas están las publicaciones sobre ortografía.

RECURSOS

10. ¿En qué espacios y tiempos se desarrolló la experiencia?

El espacio fue el del aula, pero también se utilizó el espacio virtual del classroom y, por supuesto, el del WhatsApp. La experiencia comenzó en agosto y finaliza a fin del corriente cuatrimestre.

11. Recursos materiales y tecnológicos utilizados tanto para diseñar la experiencia como para implementarla.

Hubo un material teórico que fue el sustento de cada una de las publicaciones: la ortografía española, los distintos diccionarios de la Real Academia Española y la página de la Fundéu. Para diseñar los estados utilicé Canva, una herramienta de diseño que permite múltiples posibilidades. Por último, el classroom también formó parte de la experiencia, como así también el Instagram de la escuela. El próximo paso es crear un blog donde estén todos los estados juntos y pueda servir como recurso de consulta permanente.

SEGUIMIENTO DE LOS APRENDIZAJES

12. ¿De qué manera se promueve la reflexión sobre el proceso de aprendizaje en los/as estudiantes?

Todas las reglas y los consejos son presentados en una clase donde la teoría surge a partir de los ejemplos, y donde se busca que los y las estudiantes reflexionen sobre su propia escritura. En este sentido, el que muchas reglas hayan sido “a pedido” de los chicos y las chicas favoreció la instancia reflexiva. Así surgieron frases como “profe, siempre lo escribí mal”, “ni me había dado cuenta de ese error”, “ahora me fijo cómo escriben todos hasta en las redes”, “profe, esperá que corrijo y te doy el trabajo”, y otras semejantes.

13. ¿Qué instancias de evaluación se proponen?

Las instancias de evaluación son dos: en primer lugar, una instancia oral en la que entre todos entendemos la regla y damos varios ejemplos, lo que me permite evaluar la participación en clase; y en segundo lugar, una instancia escrita con distintos tipos de ejercicios. Por supuesto, la adquisición de estas reglas se verifica, además, en cada texto escrito por los chicos y las chicas. Por supuesto, son instancias de evaluación la autocorrección o la corrección de los trabajos de los compañeros y las compañeras. En esos casos también se evalúa la lectura atenta del texto producido, el reconocimiento de las reglas que ayudan a la corrección y la reflexión sobre cómo impacta la ortografía en la buena comunicación.

14. ¿Con qué criterios se evalúa? ¿Cómo se comparten los criterios con los estudiantes?

La evaluación es continua, y la finalidad es que los alumnos y alumnas reflexionen sobre la lengua, y que esa reflexión sea algo cotidiano. Un primer criterio evalúa que, a través de la ejercitación propuesta y del intercambio en clase, los alumnos y las alumnas evidencien la adquisición de los conocimientos normativos. Un segundo criterio se relaciona con la producción escrita, donde se evaluará el uso de las reglas adquiridas y su relación con otras propiedades textuales como la coherencia y la cohesión, o la adecuación al tema y a los receptores. Estos criterios se comparten en las consignas, pero también en el intercambio previo a cada ejercitación o a cada escritura.

REFLEXIÓN EN TORNO A LA PROPIA PRÁCTICA

15. Mencione al menos tres datos o hechos que permitan evidenciar los aprendizajes de la experiencia.

1. Los alumnos y las alumnas comentan en clase cuestiones relacionadas con la normativa y se arman pequeños debates acerca de la importancia del uso de las reglas. De este modo, se verifica cómo los chicos y las chicas registran las distintas normas, y cómo impacta ese registro en su comunicación diaria.
2. Los alumnos y las alumnas proponen temas que luego formarán parte de futuras publicaciones primero en los estados de WhatsApp y luego en los classrooms.
3. Los alumnos y las alumnas ponen más atención en lo que escriben, descubren errores más fácilmente y preguntan más en clase cuando están escribiendo para que sus textos tengan la menor cantidad de errores posibles.

16. ¿Cuál es el aporte de esta propuesta? ¿Por qué resulta significativa?

La comunicación es una de las aptitudes que define el diseño curricular de la NES. Considero que esta propuesta es una herramienta que promueve en los alumnos y alumnas habilidades para una mejor y más efectiva comunicación escrita. En este sentido, resulta significativa en tanto permite trabajar temas del diseño curricular interactuando con aquello que ofrecen las redes e internet.

17. ¿Se enfrentaron a algún desafío? ¿Cómo lo resolvieron?

El primer gran desafío fue transformar una inquietud personal en un proyecto que se pudiera sostener en el tiempo. El segundo fue encontrar la manera más efectiva de transformar los estados de WhatsApp en actividades que se pudieran llevar al aula. Finalmente, siempre resulta un desafío hacer que los alumnos y alumnas se sientan involucrados en su aprendizaje, y creo que eso fue lo que me permitió terminar de cerrar el proyecto: hacerlos partícipes y protagonistas.

EVIDENCIAS DE LA EXPERIENCIA

18. Incluir actividades, tareas, imágenes, evaluaciones, entre otros recursos, que sirvan para ilustrar el desarrollo de la experiencia.

1. Imágenes de los Classrooms.

1°2° T.M. Comunicación y Expresión
Lengua - Música - Artes Visuales - Francés

Tablón Trabajo de clase Personas Calificaciones

Consejos de escritura

- Último grupo de consejos Publicado: 18 nov
- Grupo de consejos N° 14 Publicado: 11 nov
- Grupo de consejos N° 13 Publicado: 4 nov
- Grupo de consejos N° 12 Publicado: 28 oct
- Grupo de consejos N° 11 Publicado: 21 oct
- Décimo grupo de consejos Publicado: 14 oct
- Noveno grupo de consejos Publicado: 11 oct
- Octavo grupo de consejos Publicado: 30 sept

Quinto grupo de consejos

Adriana Santa • 9 sept

Sino, si no.png
Imagen

Primer, primera.png
Imagen

Adverbios en mente.png
Imagen

Necesidad.png
Imagen

Puntos suspensivos.png
Imagen

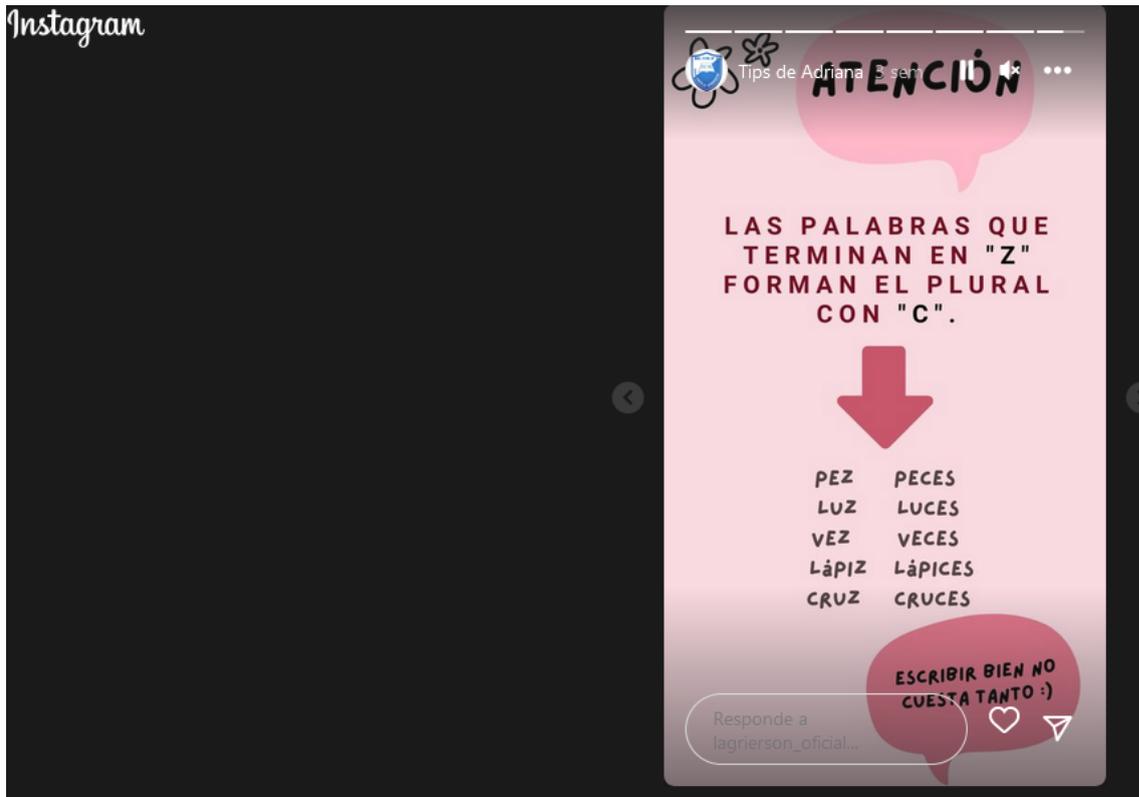
2. Imágenes del Instagram de la escuela

lagrierson_oficial Siguiendo Enviar mensaje +R ...

555 publicaciones 991 seguidores 0 seguidos

La Grierson
Escuela pública
Escuela de Comercio N°15 "Dra. Cecilia Grierson" DE.15.
docs.google.com/document/d/1hBHEO6M6UfwBZ4YHWGyXqYV5Mvvrh-L2_2Dd-...
delfiii_quinteross, jorge.adrian_05, vinaabruno y 63 más siguen esta cuenta

Tips de Adr...



¿TE ANIMÁS?

19. ¿Qué consejos le darías a quienes quieran replicar la experiencia en otras escuelas?

Les diría que la experiencia es relativamente fácil de replicar, solo requiere constancia. No hay que perder de vista que la finalidad es siempre acercar a los chicos y a las chicas a la ortografía y buscar una manera distinta de que la incorporen en su escritura. Sea esta u otra experiencia similar, hay que aprovechar las herramientas digitales porque nos ayudan mucho.

AGRADECIMIENTOS

Agradezco mucho a la rectora de la escuela, Marcela Guevara, y al vicerrector, Sebastián Arruabarrena por su apoyo constante y por la libertad con la que nos permiten abordar los temas en el aula. También agradezco a Aldana Fama, la asesora pedagógica, y a Carla Alemañy, la facilitadora digital, porque de ellas aprendí mucho y pude volcarlo en este proyecto.